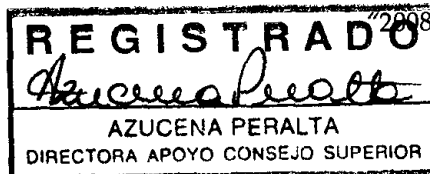




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s 356 y 348/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



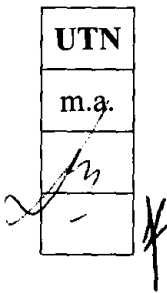
2008. Año de la Enseñanza de las Ciencias

Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.


ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1205/2008



Ing. RECTOR CARLOS BRUTTO
RECTOR

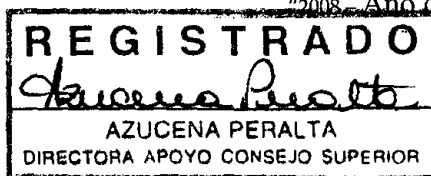


A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"



ANEXO I

RESOLUCION N° 1205/2008

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

RAMIREZ, Rosina Sonia	Área Sistemas de Información	1 DS
D.N.I. N° 25.518.160	Administración de Recursos	
Legajo UTN N° 42053	Sistemas de Información	
ZAMBON, Silvia	Área Gestión Ingenieril	1 DS
D.N.I. N° 23.685.656	Organización Industrial	
Legajo UTN N° 45862	Ingeniería Química	

X
